

IMPLANTAR ZONAS URBANAS PACIFICADAS COMO ZONAS URBANAS DE ATMÓSFERA PROTEGIDA - ACTUACIONES PARA IMPLEMENTAR UNA ZONA URBANA DE ATMOSFERA PROTEGIDA ZUAP EN EL ESPACIO CENTRAL DE SABADELL CARRER INDÚSTRIA

DESCRIPCIÓN

El Compromiso por la Estrategia de Desarrollo Urbano, destaca como uno de los tres ejes fundamentales en políticas urbanas la ciudad verde en red, que con la idea de proximidad, sitúa al peatón y a la bicicleta en el primer lugar de las políticas de movilidad urbana y con los retos fundamentales de:

- La mejora de la calidad del espacio público.
- La mejora de la calidad del aire.
- La lucha contra el cambio climático.
- La reducción de la contaminación acústica.
- El principio de no discriminación social por razones físicas, de edad, de género y económicas.

Por todo ello, las actuaciones que se deriven de este objetivo, deben perseguir estos objetivos: revertir en conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficacia de recursos en el espacio central, con la mejora de la movilidad sostenible, el espacio público, su revegetación y las calidades ambientales y acústicas del entorno urbano.

Dentro del Área Central de Sabadell, el ámbito dentro de la primera anilla, es actualmente un área peatonal.

El nuevo proyecto del Espacio Central, propone aumentar las calles para peatones, red para bicicletas y la recuperación de espacios verdes.

Por otra parte, Sabadell se encuentra dentro de la zona de protección especial en cuanto la protección especial del ambiente atmosférico y se hace necesaria la aplicación de medidas para la mejora ambiental. Este hecho implica la identificación de zonas urbanas de atmósfera protegida, zonas de alta densidad de población con elevada emisión de contaminantes.

Estas medidas son obligatorias y en el caso de Sabadell, se propone que el Espacio Central sea el espacio pionero como ZUAP por sus características.

Las acciones que se han incluido en la operación tienen como objeto principal la ampliación del área peatonal en el Espacio Central de la ciudad, calles que tenían una fuerte carga de tráfico rodado y a la vez una fuerte demanda de peatones, resolviendo el conflicto priorizando las personas y la movilidad sostenible, con la remodelación integral de servicios (suministros, agua, gas y

telecomunicaciones), de instalaciones (señalización y mobiliario urbano) y actuaciones arqueológicas.

Como medida adicional, se ha procedido a la revegetación, con la plantación de árboles y otras especies.

Estas medidas contribuyen a la reducción de la emisión de CO2, a la mejora de la calidad del aire, a la reducción del impacto acústico y a la revitalización del área.

El coste total de la actuación OT604 es de **1.104.735,10€** con una ayuda total de **552.367,55€** con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

A continuación, se presentan los criterios de comunicación.

Criterio 1: Elevada difusión entre los beneficiarios y el público en general.

En el inicio de la operación se realizó la correspondiente difusión de la financiación europea en la licitación y adjudicación, en la plataforma de contratación, además de detallarla en las distintas presentaciones del proyecto EDUSI_Sabadell.

<https://contractaciopublica.cat/ca/detall-publicacio/43555539>

https://contractaciopublica.gencat.cat/ecofin_pscp/AppJava/notice.pscp?reqCode=viewCn&idDoc=75195764&lawType=

Se creó la página web de la EDUSI_Sabadell donde se detalla toda la información de las líneas de actuación, entre ellas la OT604 correspondiente a Actuaciones para implementar una Zona Urbana de Atmosfera Protegida ZUAP en l'Espai Central de Sabadell.

<https://web.sabadell.cat/projecte-edusi>

3. Conservar i protegir el medi ambient i promoure l'eficiència dels recursos [Objectiu Temàtic 6]

- Repatrimonialitzar la ciutat a través de l'adquisició de béns singulars de valor patrimonial [OT601]   
- Impulsar el model productiu d'agricultura de proximitat [OT602]   
- Creació d'una xarxa i infraestructures d'espais verds connectors de teixits urbans per a la cohesió [OT603]   
- Implantar Zones Urbanes Pacificades com a Zones Urbanes d'Atmosfera Protegida [OT604]   



La implantación del nuevo proyecto en el Ayuntamiento de Sabadell se realizó con las siguientes actividades de difusión:

- Actividades y actos públicos
- Difusión en medios de comunicación
- Se ha realizado publicaciones
- Se ha informado a través de la página web
- Se ha editado distintos tipos de cartelería
- Se han enviado instrucciones internas sobre la operación

Uns 500 alumnes, tots els que van a l'escola Sagrada Família d'infantil i primària, han inaugurat aquest dimecres la reforma del primer tram del carrer de la Indústria, al Centre. Un cop finalitzades les obres, l'Ajuntament hi ha organitzat una benvinguda en què els estudiants i l'alcaldessa, **Marta Farrés**, han tallat una cinta inaugural que els infants s'han quedat de record.

ARA MATEIX

DUBAT

Les notícies més
destacades d'aquest
dilluns 20 de març a
Sabadell

En una atenció posterior als mitjans, l'alcaldessa ha explicat que "anem pacificant tots els entorns escolars, aquest també", i ha valorat que "hem aconseguit fer-ho bé, guanyant espais verds i dignes. No es tracta només de fer obres sinó de fer-les bé". A l'acte hi han participat fins a cinc regidors del Govern i el portaveu de Junts, **Lluís Matas**, en el marc de l'acord extern amb el PSC per tirar endavant projectes com aquest. La reforma del carrer ha tingut un cost de prop de 743.000 euros, en part finançats per fons europeus EDUSI.

Fons Europeus de Desenvolupament Regional. **FEDER**
Una manera de fer Europa



20/9/23 10:31

"Per fi és més fàcil passar-hi": els alumnes de l'escola Sagrada Família inauguren la reforma del carrer Indústria - Districte de Sabadell



Alumnes de l'escola i l'alcaldessa, Maria Ferrés, tallant la cinta inaugural del carrer / D.S.

El Gerard, la Iveta i el Josep, alumnes de l'escola, han explicat en representació dels seus companys que "l'espera ha valgut la pena perquè ara tenim un carrer molt gran, ample i bonic". Queden enrere nou mesos d'obres, que han durat pràcticament tot el curs, soroll que impedia en alguns moments seguir les classes correctament i les incomoditats de les tanques i els treballs per poder fer la reforma.

"Ara, per fi, tenim un carrer on és més fàcil passar i caminar amb seguretat sense tanta contaminació", han afegit. El carrer és més tranquil perquè s'ha pacificat el primer tram, entre Sant Joan i Sant Llorenç, amb la calçada i la vorera al mateix nivell i sense que en el tram de l'escola hi puguin passar cotxes. Els alumnes ho han valorat positivament, perquè ara "ens venen a buscar sense risc i estem feliços".



Amb la celebració del carrer les famílies estudiantis del Departament d'Ensenyament de la mateixa escola quan en portaven acompanyament / D.S.



Carrer de la Indústria antes y después de la actuación:



Criterio 2: Incorporación de elementos innovadores

La operación significará un paso adelante en la innovación:

- Innovación social y participativa: éste ha sido un proceso largamente participado y reivindicado. La definición del Espacio Central, ha sido largamente debatido con entidades, asociaciones de vecinos del barrio y el ayuntamiento. La propuesta técnica que se ha ejecutada ha sido fruto del consenso entre entidades de la ciudad y asociaciones de vecinos. Atendiendo el carácter comercial y la existencia de un centro educativo, los proyectos también han estado participados por comerciantes y por la comunidad educativa con el fin de consensuar propuestas adecuadas a las actividades.
- Innovación constructiva: se ha incorporado innovación por todo lo que tiene que ver con los sistemas constructivos de las diferentes acciones y con la innovación sostenible y ambiental. El sistema constructivo ejecutado ha consistido en la pavimentación a un único nivel con adoquines de piedra natural de gran escuadría y grueso, para soportar el paso de vehículos de transporte de mercancías por la zona comercial. Se ha procedido a la mejora medioambiental de la plantación existente, especies maduras de gran porte, con la construcción de zonas drenantes alrededor de la vegetación existente, la mejora del sustrato, ampliación de los alcorques y aeración del terreno.
- Innovación tecnológica: se ha incorporado innovación por todo lo que tiene en ver con la implementación de cualquier instalación o servicio. Se ha procedido a la mejora del riego con sistema de gestión de goteo y al cambio del alumbrado público existente por lámparas de leds, que suponen la mejora de la eficacia y la eficiencia energética.
- Innovación respecto al territorio o ámbito de ejecución, y al público objetivo: consiste básicamente en el cambio radical del espacio público. La sección anterior, calles del centro de Sabadell con calzada central para la movilidad rodada, ha pasado a ser de prioridad para peatones, suponiendo una mejora medioambiental absoluta en cuanto a emisiones de CO₂, mejora acústica, así como contribuyendo a la pacificación del sector dentro del proyecto de pacificación de las zonas urbanas del centro de Sabadell con atmósfera protegida

Criterio 3: Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos



La operació de actuacions para implementar una zona urbana de atmósfera protegida ZUAP en el Espai Central de Sabadell ha contribuïdo a fomentar, proteger/conservar y/o impulsar el patrimoni cultural de la ciutat en tres eix principals:

- Cohesionar el teixido urbanístic del sector, de manera transversal y longitudinal
- Dar valor a la arquitectura protegida del sector
- Dar valor al Centro de la Ciudad

La operació ha supuest un creiximent del àrea peatonal, la integració social definitiva y la consecució de espai de gran valor ambiental.

Criterio 4. Contribució a la resolució de un problema o debilitat regional.

Las problemàtiques con las que el proyecto favorece el desarrollo del territorio y/o del pùblico objetivo, son básicamente:

- Mejorar la convivència y regeneració del Espai Central
- Mejorar ambientalment el sector ZUAP del Espacio Central

La operació contribueix a:

- Garantizar el dret a la mobilitat a totes las personas, cambiando el foco tradicionalment centrado en el coche que únicament tiene en cuenta las personas que saben conducir, están en condiciones para hacerlo y disponen de vehículo motorizado, grupo que generalmente no representa más de un tercio de la población.
- La mejora de la salud de las personas debida a la mejora de la calidad del aire pero también debido al incremento de la movilidad activa (sobre todo a pie y en bicicleta).
- La ganancia de espai para las personas, especialmente en aquellas zonas donde carecen mayores espacios públicos de calidad para la socialización, el intercambio, el descanso, el juego, etc. Restablecer el desequilibrio que existe entre espai para las personas y espai para los vehículos.
- La reducció de la accidentalidad, especialmente la causada por los vehículos que causan una mayor mortalidad.
- La reducció de la contaminación acústica, debida especialmente a vehículos con motor de combustión y aquellos con mayor tonelaje y/o los que circulan a mayor velocidad.
- La reducció del efecto invernadero y el cambio climático, a partir de una reducció de los GEF en términos de CO2 equivalente.
- La reducció del consumo energético asociado al transporte y en especial de aquella parte que depende de los recursos fósiles no renovables.

Criterio 5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

La operación comporta un elevado impacto tanto para los ciudadanos del centro como para el conjunto de otros actores ciudadanos. El centro de Sabadell tiene una alta densidad de población, y representa el 15,8 % de la población total. Asimismo el centro de la ciudad es punto de destino y de visita del resto de la ciudad por su carácter de centro neurálgico y motor comercial de la ciudad. Estos efectos no solamente son para la mejora de la calidad del espacio público, sino que revierten también en la mejora en la salud de las personas.

Criterio 6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y sostenibilidad ambiental.

La Operación contribuye a mejorar la igualdad de oportunidades, por el derecho a el espacio público para todos, con principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y de no discriminación la movilidad, por la apuesta clara por la movilidad sostenible la accesibilidad universal, en un ámbito con predominio de las personas mayores la mitigación y/o adaptación al Cambio Climático, ya que se impulsa la movilidad sostenible, con la responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

Criterio 7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

La operación está alineada con los siguientes instrumentos municipales:

- Texto refundido del Plan General Municipal de Ordenación de Sabadell (DOGC 2/10/2000)
- Plan de Acción para la mejora de la cualidad acústica 2012-2017, marco técnico para la gestión de la cualidad acústica
- Estrategia Municipal para la Mitigación del Cambio Climático 2008-2012
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible 2009-2014, plan de movilidad actualmente vigente, ya que actualmente se está elaborando el nuevo plan de movilidad, i ha de ser la guía para las propuestas de movilidad.
- Estudios previos del Plan Director de la Bicicleta 2017
- Plan de Acción para la mejora de la calidad del aire 2017, marco para la gestión de la mejora de la calidad del aire de las ZUAP
- Estudio del aparcamiento de bicicletas en Sabadell 2018
- Propuesta de mejoras de la movilidad en el espacio público del centre de Sabadell 2017-2018
- Tu centro: Un proyecto de Ciudad